

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 2822

Oswaldo Rojas H.

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTEL DE COTOPAXI ESTUTRANS S.A., otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de mayo de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.99.2005 de 3 de noviembre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTEL DE COTOPAXI ESTUTRANS S.A., con domicilio en Latacunga en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga, en el Registro Mercantil a su cargo: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

5 NOV. 1999

Dr. Oswaldo Rojas H.

Pr/Ing.

0200000

BOGOTÁ, D. C. 1999
241247M03 00 10/10/1999

0000

CERTIFICO.— Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura pública de constitución de **COMPANIA TRANSPORTE ESTUDIANTEL DE COTOPAXI ESTUTRANS S.A.**, que antecede, conjuntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, número 99.1.1.1 002822 de 05 de Noviembre de 1.999, a fojas 01 a 07, bajo la Partida No. 001, del Registro Mercantil llevado en el presente año.— Latacunga, seis de Enero del dos mil .— x.x.x.x.x.

[Firma]
Dr. J. Gabriel Hurrelco S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

0000000